

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 67 Sábado 16 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 13958

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9500

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública sobre autorización administrativa para la ejecución de un vado inundable en dominio público hidráulico de un arroyo innominado, en el T.M. de Almendralejo (Badajoz).

Peticionario: María del Carmen Fernández Daza de Alvear

Expediente: PUPA 63/23

Características fundamentales de las actuaciones:

- · Características de la actuación: Se proyecta la ejecución de un vado inundable en zona de dominio público hidráulico de un arroyo innominado. Las dimensiones del vado serán: 8 x 4 x 0,2 m.
- · Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico de un arroyo innominado tributario del arroyo Harnina, en el T.M. Almendralejo (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): Vado X: 717.710; Y: 4.289.271; ETRS89.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53.3 a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el Portal de este Organismo de cuenca, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y/o dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Badajoz, 5 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240010961-1